

PREPAREMOS UN PESEBRE PARA JESÚS

MENSAJE DE NAVIDAD 2016

Alegría por la próxima Navidad

1. En pocos días más, los cristianos del mundo entero nos reuniremos en los más variados lugares del orbe para cantar junto con el profeta Isaías: “Un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado. La soberanía reposa sobre sus hombros y se le da por nombre Consejero maravilloso, Dios fuerte, Padre para siempre, Príncipe de la paz (Is 9,5). Una vez más, tendremos el gozo de celebrar Navidad, la fiesta del nacimiento de Jesús, el Niño Dios.
2. También en Chile celebraremos este acontecimiento que ocurrió hace aproximadamente dos mil años. Lo celebramos no como un simple recuerdo del pasado, sino porque vemos en ese hecho un cambio radical en la historia de la humanidad. El Dios de la vida ha querido compartir nuestra propia vida, con sus desafíos y fragilidades, para que la luz de la esperanza del “Dios con nosotros” ilumine al ser humano de todo tiempo y lugar.
3. Por este motivo, nos preguntamos: ¿qué significa celebrar hoy Navidad en nuestro país?, ¿qué realidades de nuestra sociedad pueden ser particularmente iluminadas con el nacimiento de Jesús y con su propuesta de vida nueva? Proponemos tres ámbitos especialmente significativos para vivir hoy en Chile los dones de la vida nueva y de la paz, regalos del Niño Dios.

Cuidar la niñez

4. Así como Jesús nació en un pesebre en Belén, viviendo la fragilidad propia de un recién nacido en esas condiciones, así también nosotros hemos conocido en los últimos meses la realidad de muchos niños y niñas de nuestro país vulnerados en sus derechos y en situaciones de riesgo apremiantes. Esta realidad nos debiera interpelar a todos y suscitar la búsqueda de soluciones eficaces para la debida protección y cuidado de todos los niños y niñas de nuestro país. En este sentido, apreciamos particularmente las innumerables y mayoritarias iniciativas de instituciones no gubernamentales, colaboradoras del Servicio Nacional de Menores (Sename), que son una prueba concreta que es posible hacer obras eficaces que van en auxilio de los que más lo necesitan. En consecuencia, debieran contar con un decisivo y eficaz apoyo del Estado, especialmente otorgando un financiamiento suficiente e igualitario para que todos los niños y niñas que están en hogares de menores, sean o no del Estado, reciban la misma protección.

Como quieren en Chile al amigo forastero

5. A los pocos días de su nacimiento, el niño Jesús tuvo que padecer, junto a María y José, la experiencia de emigrar a Egipto para vivir allí el exilio, ya que en su tierra natal vivía el peligro de la persecución. En aquella tierra, la familia de Nazaret encontró la acogida y el

respeto que hicieron posible su posterior regreso. Últimamente en nuestros campos y ciudades hemos visto la llegada de muchos hombres y mujeres, venidos de países cercanos o lejanos, que buscan en Chile una oportunidad de vida para ellos y sus familias. No nos puede resultar indiferente su situación, sus anhelos y sus sueños. Nuestra sociedad se pone a prueba justamente en nuestra capacidad de acoger e integrar como hermanos a quienes están llegando a nuestro país, muchas veces desorientados y temerosos, sin los medios para salir adelante. Asimismo, el surgimiento de esta realidad nueva hace urgente que actualicemos nuestra legislación y los procedimientos administrativos para favorecer de manera ordenada la acogida respetuosa de aquellos que se están integrando a nuestro país.

Estuve preso, dijo Jesús

6. Jesús, al final de su vida pública, fue apresado, juzgado y condenado a morir en la cruz. Muchos de sus discípulos fueron encarcelados por dar testimonio de su resurrección. Para nadie es desconocido el sufrimiento que se experimenta cuando se vive privado de libertad en una cárcel, incluso cuando es producto de un juicio justo y correctamente ejecutado. Sin embargo, hay situaciones especiales en las que se nos abren espacios para que como sociedad demos signos de humanidad y podamos crecer en clemencia y misericordia. Es el caso de aquellos que están cumpliendo una condena y, además, sufren una enfermedad terminal o alguna alteración en sus facultades mentales que afectan gravemente sus capacidades y disminuyen notablemente su relación con el medio y con las demás personas. Somos conscientes de las dificultades legales que implicarían estas medidas. Pero, ¿no será el momento en que como país busquemos los mecanismos jurídicos para que personas con estas dificultades, siguiendo criterios objetivos, puedan continuar cumpliendo en sus casas, junto a sus seres queridos, la condena recibida?

7. A todos los miembros de la comunidad nacional queremos desearles una hermosa y bendecida Navidad. Que la Virgen María, quien cuidó y alimentó con infinita ternura a su Hijo amado, cuide y alimente la vida de cada familia de Chile con el regalo de su Hijo, Jesucristo, el Príncipe de la paz.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ Santiago Silva Retamales
Obispo Castrense
Presidente

+ Cristián Contreras Villarroel
Obispo de Melipilla
Vice presidente

+ Ricardo Cardenal Ezzati Andrello
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

+ Fernando Ramos Pérez
Obispo Auxiliar de Santiago
Secretario General

Santiago, 21 de diciembre de 2016.